

La vejez en Francia, siglos XVII-XX. Entre las regulaciones familiares, las representaciones sociales y los intereses científico-políticos

PATRICE BOURDELAIS

C.R.H., E.H.E.S.S., París

VINCENT GOURDON

C.N.R.S., Centro Roland Mousnier, París

JÉRÔME-LUTHER VIRET

M.R.S.H.-C.R.H.Q., Universidad de Caen

RESUMEN

En este artículo se intenta ofrecer una síntesis historiográfica de los trabajos franceses que se han orientado en esta dirección. En primer lugar, se abordarán las formas que adoptó la protección de la vejez en el marco familiar durante el Antiguo Régimen, aprovechando además para ver el alcance y la diversidad local de las prácticas existentes. En un segundo momento, se analizará el cambio que conoció la imagen de la vejez entre los siglos XVII y XIX, y se aprovechará para mostrar la deuda que dicho cambio tuvo con el movimiento de las Luces, en el cual apareció, por un lado, el moderno concepto de pensión y, por otro, el ideal del abuelo cariñoso y comprensivo. Ya en un tercero, analizaremos el concepto de “envejecimiento de la población” creado por los demógrafos franceses, para pasar luego al estudio de su evolución científica e intelectual en el curso de los siglos XIX y XX, amén de realizar una evaluación crítica de los cambios experimentados por la edad de entrada en la vejez. Finalizaremos señalando las futuras orientaciones que, en nuestra opinión, debería seguir la investigación en el futuro.

Palabras clave: Vejez. Envejecimiento. Abuelos. Familia. Derecho consuetudinario. Geriátría. Retiro. Jubilación. Representaciones. Pensamiento demográfico. Bertillon. Sauvy

ABSTRACT

This article tries to carry out an historiographic synthesis of french works favouring major trends. At first the ways of protection of lifetime end in family under «Ancien Régime» are analyzed in

the scope of local practice diversity which characterizes France at that time. A second chapter analyses the change in the view of aged between XVIIe and XIXe century and insists on the influence the «Pensée des Lumières» which generated on the one hand the modern concept of pension and, on the other hand, the ideal of affectionate and non-influential grandparents. The third chapter is about the concept of «aging population» created by French demographers. After scientific and intellectual evolution had been traced the subject is a critical analysis taking of account the evolutionary characteristics of the age of coming in old age. Finally, the conclusion takes stock on the most desirable tracks of research.

Keywords: Old age. Ageing. Grandfather. Family. Common law. Geriatrics. Retirement. Pension. Image. Bertillon. Sauvy

Hace una veintena de años que en Francia la historia de la vejez y de los ancianos está abierta a la investigación, por lo que a día de hoy cuenta con una serie de obras que tratan de ofrecer una síntesis del tema de mayor o menor envergadura cronológica y geográfica (Minois, 1987; Bois, 1989, 1994; Feller, 2005). Este temprano interés por la cuestión no debería sorprender, puesto que se sitúa en línea con los trabajos de historia de las mentalidades y de historia de la familia que definieron el curso de la historiografía francesa durante las décadas de 1970 y 1980: historia de la vida privada, de la infancia, de la maternidad, de los jóvenes, etc. Asimismo se inscribe también en el seno de una peculiar trayectoria nacional, marcada desde hace un siglo y medio por la omnipresente angustia que entre las elites políticas y científicas genera el “envejecimiento demográfico” del país. Francia, que como es sabido inició su transición demográfica en el siglo XVIII, conoció mucho antes que los demás países europeos un fuerte crecimiento de la presencia de ancianos en el conjunto de su población. Aceptado por norma que “viejos” son todas aquellas personas que tienen 60 o más años, su proporción en dicha población pasó de ser un 8% en 1750, a un 9-10% en los primeros decenios del siglo XIX, para luego progresar con más fuerza a partir de 1850. Con un 12% de “viejos” en 1870, Francia alcanzaba así unos niveles de envejecimiento a los que no llegaría Gran Bretaña hasta 1931 y Alemania hasta 1937 (Bourdelaís, 1993, 174). A lo largo del siglo XX, otras naciones europeas, y en particular Italia, se situarían a este nivel, e incluso lo superarían con creces¹. Actualmente, ni siquiera la fortaleza que muestra la fecundidad francesa en relación al panorama europeo consigue cuestionar el imaginario de esos ciento cincuenta años de angustia vividos en torno al problema de la “vitalidad nacional”, regularmente avivada tras cada nueva guerra (1870, 1914-18, 1939-45), las cuales dieron lugar a la realización de análisis demográficos donde la creciente proporción de ancianos era siempre vista como un signo de “decadencia” de la Nación y no como un “progreso”.

1 Un buen ejemplo de ello son por ejemplo las cifras de mayores de 65 años alcanzadas en Francia (16.4%), Italia (19.2%), España (16.8%) o Alemania (18.6%) en el año 2005. Véase al respecto Sardon. 2006, 264.

Esta imagen negativa de la vejez en la opinión pública francesa del siglo XX, este temor recurrente al peso numérico y a la carga que suponen los ancianos para la sociedad, ha estado presente en la definición y construcción de la historia de la vejez como saber. Así, entre los autores de los trabajos más antiguos o entre aquellos que llamaron la atención sobre la necesidad de estudiarla abundan los demógrafos, quienes tendieron a abordarla como una edad de la vida, como un “estado”, el último de la existencia (Imhof *et alii*, 1982; Poussou, 1983). La enfrentaron pues desde una lógica de dependencia, la trataron en bloque y la entendieron como un objeto pasivo frente los discursos, representaciones, tratamientos institucionales y políticos otorgados por los diferentes poderes sociales. No ha sido hasta hace apenas unos años que no ha aparecido un interés particular por la historia de los individuos que envejecen, percibidos como actores y constructores del desarrollo social (Feller, 2005). De ahí el predominio duradero en la historiografía francesa de los trabajos sobre la imagen, positiva o negativa, de la vejez a través de las distintas fases de la historia, sobre la asunción familiar o institucional del anciano dependiente y sobre el problema del envejecimiento y su impacto en la sociedad.

Sin embargo, desde hace algunos años asistimos a una renovación temática y a un desplazamiento de la mirada del historiador. El fenómeno del envejecimiento de la población francesa ha dado lugar a una *deconstrucción* conceptual de la vejez (Bourdelaís, 1993), que ha servido para poner en entredicho el predominio de esa lectura demográfica “angustiosa” que se venía haciendo de la misma, pero que también ha llevado a interrogarnos por el contenido, cambiante y diverso, de lo que se engloba bajo una noción tan poco “natural” como la de vejez. Por otra parte, ese marcado interés por construir una historia que preste atención a los ancianos concretos, a los “franceses que envejecen” según la expresión de Elise Feller (2005), hace ahora que los individuos sean considerados por los historiadores como actores de su propia vejez incluso antes de llegar a ella, además de querer verla como una pieza maestra del desarrollo social y no como un mero objeto marginal, si bien pesado para la sociedad, que conoce una evolución en el tiempo a partir la incidencia sobre él de variables externas al mismo.

Ante este panorama, resultaría complicado ofrecer una visión exhaustiva acerca de los avatares de la historia de la vejez en Francia, máxime cuando el número de trabajos sobre la misma se ha multiplicado tanto en los últimos años. Sí intentaremos en cambio dar cuenta de los principales ejes sobre los que ha vertebrado su quehacer la investigación histórica de las Épocas Moderna y Contemporánea. Ilustraremos para ello, en primer lugar, el cambio experimentado por la problemática que acabamos de esbozar tan rápidamente y mostraremos a continuación el interés heurístico que resulta de colocar a la vejez en el centro de las dinámicas de reproducción familiar y social del Antiguo Régimen. Más adelante, examinaremos las transformaciones operadas en la visión que las elites francesas tuvieron de la vejez en los siglos XVIII y XIX, prestando una particular atención a la emergencia del concepto moderno de “retiro”, entendido básicamente como la asunción por las personas mayores de responsabilidades sociales o políticas

una vez finalizada su vida laboral, en unos momento en los que además gozan de un merecido descanso. Ya en un tercer momento, nos detendremos de una manera crítica sobre la noción de “envejecimiento” existente en los siglos XIX y XX, las condiciones de su emergencia y las consecuencias que sobre la percepción de la vejez y del anciano tuvo su amplia difusión.

VEJEZ, PATRIMONIO Y PODER EN LA FAMILIA, SIGLOS XVII-XVIII

Los estudios sobre el parentesco que se mueven en la intersección entre la demografía histórica, la historia del derecho y la antropología histórica, amén de ser abundantes en Francia, suelen prestar una mayor o menor atención a la vejez. Ya ha pasado el tiempo en el que los historiadores del derecho analizaban los regímenes jurídicos, y en particular el estatuto de los cónyuges, sin preocuparse por la materialidad y efectividad de las prácticas jurídicas (Lacanette-Pommel, 2003; Lemonnier-Lesage, 2005). Pero, en general, las problemáticas que éstos suelen privilegiar –la recepción de las leyes, la pervivencia del derecho consuetudinario, el desfase entre normas y prácticas– se preocupan poco por la cuestión del envejecimiento en sí. Los demógrafos históricos y antropólogos han sido más sensibles a dicha cuestión, en razón de la importancia que en sus trabajos han otorgado al estudio de los ciclos de vida y de las estructuras familiares. Sin embargo, todavía pocos de estos trabajos han situado a la vejez en el centro de las dinámicas de reproducción familiar y social. Además, las reflexiones que unos y otros llevan a cabo en este sentido a partir del concepto de “residencia” y de la continuidad de la “*maison*”, suelen tropezar con el escollo que supone la escasez de investigaciones en la mitad septentrional del país.

Al respecto, debemos insistir aquí en recordar que la división fundamental del reino de Francia a nivel jurídico se establecía entre una zona meridional de predominio del derecho romano y otra septentrional basada en el derecho consuetudinario. Hasta el siglo XIII, pocas cosas diferenciaban a los territorios donde funcionaba el derecho escrito de aquellos en los que lo hacía “la costumbre”. En estos últimos, la recepción del derecho romano fue lenta y laboriosa, si bien pronto una serie de disposiciones del mismo pasaron a regir distintos aspectos de la vida cotidiana. La patria potestad, la libertad de disposición y el régimen dotal caracterizan entonces a estas regiones. Frente al prestigio y a la claridad del derecho romano, el estatuto jurídico de la costumbre, es decir, de los comportamientos inspirados por la repetición, la imitación y la práctica, permaneció durante mucho tiempo borroso. De hecho, la mayoría de las normas consuetudinarias fueron puestas por escrito entre 1506 y 1540, para de este modo servir de antecedente a los casos que en adelante se juzgarían, siendo tenidas en el futuro como “ley perpetua” (Grinberg, 1997, 1018). Pero incluso aunque la costumbre haya estado lejos de haberse fijado como una ley escrita, su fuerza era notoria y se imponía a los particulares.

Esta oposición norte-sur es naturalmente esquemática, ya que no ignoramos la existencia y el funcionamiento de prácticas e influencias consuetudinarias en la mitad sur de Francia, y a la inversa, de convenciones *séparatistes* en el norte, caso de lo sucedido en Douai (Hilaire, 1994, 25-49; Jacob, 1990). Es decir, cuando en un contrato de matrimonio se estipulaba que las aportaciones de los cónyuges fuesen reconocidas en el futuro como de su propiedad y no como gananciales. Tenemos numerosos ejemplos de esto en París. E inversamente, la constitución de una dote era definida a veces como una “costumbre” por los notarios en el corazón mismo de aquellos territorios donde imperaba el derecho escrito (Hilaire, 2000, 258). De ahí que no haya que ver la relación del derecho escrito y la “costumbre” como una relación excluyente. La realidad en este sentido fue mucho más compleja. Lo prueba el que la plasmación por escrito de las normas consuetudinarias fuese incumbencia del Parlamento de Burdeos, ocasión que los jueces bordeleses aprovechaban para desencadenar una ofensiva en favor del derecho romano (Poumarède, 1972, 243). También lo prueba que más al Este, las normas consuetudinarias imperantes en el Ducado y el Condado de Borgoña durante el siglo XVI no tuviesen más que un carácter subsidiario frente a la transmisión testamentaria y al derecho escrito. Desde los Pirineos y las Landas hasta Borgoña, pasando por Auvernia, se dibuja entonces la verdadera zona donde impera el derecho romano (Hilaire, 2000, 240; Poitrineau, 1988, 31-43).

La suerte del cónyuge sobreviviente es completamente diferente en función del tiempo y el espacio, del derecho y de los valores predominantes, del entorno ecológico y económico que los enmarcan, de su nivel de riqueza o de que vivan en la ciudad o en el campo. Con todo, durante la Edad Moderna la propiedad inmobiliaria y la tierra en particular seguían siendo la base de la existencia. Su adquisición y conservación constituían a menudo el horizonte de toda una vida. Por esta razón, el momento y las condiciones de su transmisión a uno o más herederos traducían concepciones diferentes de la vejez y, en un sentido más amplio, de la familia.

No obstante, a pesar del interés mostrado por el conocimiento de los ciclos de vida, hay que lamentar la ausencia de estudios más completos sobre el funcionamiento de los mercados de la tierra que hayan tomado en consideración la edad de las partes contratantes. Un enfoque de esta naturaleza se haría eco sin duda de las dificultades que los individuos encontraban para subsistir durante la vejez (Béaur, 1991; Viret, 2004, 220-225). Aunque recientes trabajos han relativizado la importancia de la transmisión del patrimonio por vía sucesoria, todavía se presta atención a esta cuestión (Boudjaaba, 2005). La dificultad y laboriosidad de la reconstrucción de familias en las primeras fases de la Edad Moderna explican en parte esta laguna. Razones semejantes, agravadas si cabe por la falta de fuentes, hacen que se haya prestado también poca atención al análisis de los ingresos salariales de los ancianos. Y es que resulta muy difícil seguir la evolución de las rentas en función de la edad de las personas, ya que las fuentes rara vez ofrecen información completa al respecto. Tampoco hay que pensar que un enfoque exclusivamente eco-

nomista pudiese dar cuenta de la complejidad del problema de la vejez. Al fin y al cabo el empleo del patrimonio puede hacerse en razón de la aplicación de valores no estrictamente económicos. Por otro lado, si el estudio de la productividad laboral comparada del trabajo y la tierra ha sido posible (Derouet, 1989; 2003), otros trabajos relativos a la vejez han hecho hincapié sobre todo en la cuestión del poder. Es evidente que un régimen de transmisión sucesoria de naturaleza desigualitaria basado en la transmisión *post mortem* facilita la conservación del poder y la autoridad del cabeza de familia. En estas circunstancias, los padres, además del usufructo de la parte que han concedido al hijo que ha sido designado heredero de la casa en el momento de su matrimonio, suelen reservarse a menudo el derecho a disponer de la mitad de su patrimonio, además de introducir cláusulas en las escrituras notariales cuya misión es la de protegerlos en caso de que hubiese desacuerdos durante la convivencia (Thomas, 1998, 563). En esta tesitura, el heredero universal, el elegido o el primogénito, ayudado a veces de sus hermanos y hermanas solteros, tiene la obligación de cuidar y atender a sus padres ancianos, quienes sin embargo conservan en todo momento la dirección y el control de la casa. Es más, la posibilidad de proceder a la división de la misma en caso de desacuerdo con el heredero, estipulada a veces en su contrato matrimonial, rara vez se aplica (Pélaquier, 1996, 204).

Si el jefe de familia intervenía hasta su muerte en los asuntos de la *maison*, la autoridad del cónyuge sobreviviente quedaba en cambio mal garantizada una vez que éste desaparecía. La viuda o la madrastra que cohabitaba con el heredero universal solía entonces encontrarse en una posición delicada (Lemaître, 2000, 111). El matrimonio les estaba permitido, les era facilitado incluso mediante el sistemático aumento de la dote que aparece estipulado en determinados lugares de Francia, como por ejemplo en Saint Victor de la Coste con anterioridad a 1715, lugar sito en el Languedoc que mira al Ródano (Pélaquier, 1996, 212-214), si bien se reservaba a ciertos grupos sociales (Calmon, 1990, 182). *Le gain de survie*, el aumento de dote estipulado en el testamento, era una prueba más del poder que tenía el cabeza de familia como jefe de casa (Maurice, 1998, 228). Pero serían otras ventajas testamentarias más importantes las que terminarían en el curso del siglo XVIII por hacer desaparecer el aumento de las dotes. En general, el futuro de las viudas era a menudo establecido en el testamento que escrituraba el jefe del hogar (Hilaire, 2000, 217). En presencia de hijos, lo normal era que los cónyuges reconociesen como heredero universal al esposo superviviente, así sucedía por ejemplo en los Alto Pirineo y Gers (Zink, 1993, 392) o en el Delfinado (Ferrand, 2002). Por el contrario, los territorios del Midi regidos por normas consuetudinarias en materia sucesoria, como el Béarn o el País vasco francés, no es que ignorasen la institución del heredero único, pero ésta sólo se refería a los bienes libres no sometidos a la “costumbre”, por lo que el alcance final que iba a parar a manos del cónyuge sobreviviente era reducido. Con la notable excepción de las áreas consuetudinarias de los Pirineos, en todo el sur de Francia se encontraba arraigado con fuerza el principio de libertad testamentaria esta-

blecido por el derecho romano. La *substitution fidéocommissaire* garantizaba también la protección del cónyuge, gracias a que la viuda recibía por esta vía un bien a cambio del compromiso de administrarlo y conservarlo durante su vida, devolviéndolo al final de la misma a un tercero que había sido designado por su nombre (Augustins, 2002). Esta *substitution* podía reforzarse además otorgándole a la viuda la facultad de elegir un sucesor, esto es, permitiéndole “hacer un primogénito” en su testamento. La atribución del usufructo en favor de la viuda superviviente jugaba el mismo papel. Las viudas usufructuarias no rendían cuenta detallada de los gastos realizados en beneficio los menores y en esto parecían tener más libertad que los tutores. Aunque la tutela era raramente abierta (Hilaire, 2000, 222), podía también en ocasiones consolidar el poder del cónyuge superviviente (Maurice, 1998, 222).

En los territorios donde imperaba el derecho consuetudinario, en esencia, la suerte del cónyuge no dependía de la voluntad o de un acuerdo entre las familias sino que era regulada por la costumbre. Por esta razón no cabe confundir el sistema consuetudinario y el sistema dotal basado en la norma escrita, aunque la ausencia de un vínculo entre el derecho a heredar y los cuidados otorgados a los padres caracterice a ambos sistemas. En efecto, el derecho de los hijos mayores de edad a heredar de su padre difunto es un derecho absoluto, contra el cual el cónyuge sobreviviente no podía hacer casi nada. En este contexto, los habitantes de las ciudades se diferenciaban de los del campo de solamente por su mayor propensión a hacer un uso de los márgenes de libertad que “la costumbre” les daba a la hora de disponer de sus bienes en favor del otro cónyuge. La fuerza de esta norma consuetudinaria procedía de la viva hostilidad que se tenía hacia el poder paterno y de la prioridad que se concedía a la sangre y a la descendencia. Es en virtud de este principio que a menudo los bienes se repartían de manera igualitaria sin realizar distinciones entre los sexos.

El mapa elaborado por J. Yver sobre la distribución geográfica de los sistemas hereditarios que funcionaban en la Francia del Antiguo Régimen, siempre discutido pero nunca superado, fue elaborado en su día utilizando como criterio la igualdad o desigualdad que presentaba el reparto del patrimonio familiar entre la descendencia. En este sentido, en él se señalaba la existencia de zonas no igualitarias a favor de una persona que era aventajada en la sucesión (como el mundo valón y picardo), de zonas en las cuales se producía una división igualitaria perfecta entre los herederos (como el Oeste) y de zonas intermedias caracterizadas por la posibilidad de optar por uno u otro tipo de reparto (imperante en las comarcas orleano-parisinas) (Yver, 1966). Sin embargo, en este último caso los resultados derivados del estudio de los usos y prácticas sucesorias reales nos advierten que la mencionada posibilidad de optar no poseía ese carácter discriminante para los restantes herederos que en principio suponía J. Yver, ya que la igualdad en el reparto suele ser lo común tanto en las proximidades de París como en los territorios del Oeste (Viret, 2004, 135-138). De tal modo que, a falta de estudios y a la espera de nuevas investigaciones, el carácter no igualitario a favor del primogénito de las prácticas

sucesorias existentes en el territorio dispuesto entre Amiens y Lieja puede ser legítimamente puesto en duda.

La fuerza del igualitarismo en la sucesión y la prioridad otorgada a la descendencia debilitaban la posición de los padres. No obstante, con el recurso a la *démission-partage* del patrimonio², un viudo o una viuda podían ceder su herencia a cambio de la promesa de ser mantenidos por sus hijos. La posesión de un patrimonio importante volvía inútil este tipo de donación, pero si, por el contrario, uno poseía un patrimonio modesto, entonces quedaba en una posición de dependencia frente a ellos. El donatario podía recobrar los bienes cedidos si estaba descontento con la convivencia. Para ello debía proceder a rembolsar la totalidad de los alimentos que se le habían entregado desde el momento en que se había establecido el acuerdo, aunque, *de facto*, dicho reembolso era imposible (Viret, 2002, 191-197). Los padres ancianos conservaban pues sus tierras para explotárselas por sí mismos mientras su estado de salud se lo permitiese. Sin embargo, es posible que en las regiones menos propensas al igualitarismo imperante, la asunción de los padres por la prole haya estado permitida, e incluso institucionalizada, bajo la forma de una especie de mejora o recompensa otorgada a uno de los hijos. El elegido se haría cargo entonces de su cuidado. En este sentido, la ligera mejora prevista para ello en el derecho consuetudinario podría haber sido utilizada con este objetivo. El *drôit de maineté* asociado a la *maison*, que funcionaba en Haveluy, en la región del Valenciennois, parece orientarse en esta dirección (Tassin, 2001, 307-315), ya que es una ventaja que corresponde al más joven de los hijos en la sucesión a los bienes paternos y maternos. También en Picquigny, en la zona del Amiénois, un 25% de los contratos de matrimonio estipulaban la obligación de corresidir con los progenitores, aunque hay que reconocer que en el estudio de Troyanski (1989) la muestra manejada es muy modesta y no establece el preceptivo vínculo con la transmisión del patrimonio. Una investigación semejante a esta está todavía por hacer en las regiones del norte de Francia, donde imperaba la figura del aventajado. Por su parte en aquellas en las cuales predominaba el derecho consuetudinario, la ausencia de la *démission* y de cláusulas que contemplasen la recompensa a los hijos por los cuidados a los progenitores, convertía la posesión de un patrimonio en la mejor garantía ante la vejez inminente. De hecho, el cónyuge sobreviviente conservaba la propiedad de sus propios bienes, mientras que el *douaire*, que era un usufructo vitalicio otorgado a favor de las viudas, se establecía a su vez sobre el patrimonio del cónyuge fallecido. En Normandía, donde la sucesión se reservaba a los varones, el usufructo funcionaba también a su favor ya que disfrutaban de un derecho de viudedad sobre los bienes de su esposo. En los territorios en los cuales imperaba el derecho consuetudinario, el *douaire*, que no se perdía si la mujer volvía a casarse, era la pieza maestra de un régimen de protec-

2 La *démission-partage* no es la clásica donación que aparece estipulada en el derecho castellano. En Francia la donación posee un carácter irrevocable, mientras que por el contrario la *démission* es siempre revocable. Es decir, la persona que la ofrece siempre tiene el derecho de recobrar lo que ha ofrecido en ella.

ción de las viudas. Éstas podían también escapar a las deudas que pesaban sobre la comunidad conyugal al renunciar a sus derechos sobre los bienes muebles. Desde el siglo XIV, aparecen haciéndolo en cientos de contratos de en la zona de Cambrai (Jacob, 1990, 158). Aunque en la mayoría de las normas consuetudinarias, esta facultad sólo apareció hasta finales del siglo XV.

En este contexto, las grandes *communautés taisibles* respondían a un fuerte espíritu comunitario. Dichas comunidades lo eran de bienes y trabajo, y en ellas la indivisión patrimonial persistía en el tiempo de una manera tácita durante generaciones. Aunque nosotros tendemos a verlas como el resultado de una lógica de explotación y de movilización de la mano de obra (Derouet, 2003), más conocida es la forma en la que se gobernaban. En el Nivernais, por ejemplo, estas familias eran regidas por un jefe elegido por los demás miembros de la comunidad. El principio básico en estas sociedades era la elección. En la parte de la Sologne, sita en el Ducado de Borbón, dicha elección no siempre recaía sobre la persona más anciana y la autoridad del elegido no se extendía ni entendía en demasiados asuntos. En realidad, el poder de la persona elegida era escaso y poco codiciado (Derouet, 1986). Lo realmente importante aquí era que el patrimonio familiar se conservaba intacto merced a una indivisión casi perpetua, lo que hacía que todo lo relativo a la conservación de la autoridad pasase a un discreto segundo plano. Por este motivo, estas asociaciones familiares se diferenciaban en su funcionamiento y organización de las familias troncales. En el Bourbonnais, Berry o la Auvernia, los padres no estaban encaramados en una posición de poder frente al resto de la familia, sino que más bien estas comunidades eran un refugio para su vejez. Por su parte, pese al carácter contractual que existía en las comunidades más pequeñas, éstas podían llegar a participar también de ese espíritu comunitario. Por ejemplo, en Valle del Saona, la cohabitación familiar se convertía así en una asociación de hogares basada en la explotación de los bienes adquiridos padres e hijos (Gonod, 1995, 77). Además, dicho espíritu acaba por beneficiar al cónyuge sobreviviente, ya que en este caso la división del patrimonio no solía ocurrir hasta después de la muerte de ambos padres.

Frente a esto, en las ciudades, la existencia de una composición social más diversificada y la posibilidad de hacerse con recursos materiales por otras vías, hizo que se optase por otras soluciones frente a la vejez. Según las distintas localidades, el porcentaje de viudas encabezando un hogar oscilaba entre el 13 y 21% del total. Al respecto, ha sido Scarlett Beauvalet quien ha mostrado la activa participación y protagonismo de estas viudas en todos los niveles de la vida económica de los centros urbanos, puesto que era posible encontrarlas como simples trabajadoras o en la dirección de las más importantes casas comerciales, y en la mayoría de las ocasiones trabajando hasta más allá de los 65 años (Beauvalet, 2001, 276). En una gran capital como París, junto a las formas de asistencia privadas, el *Grand Bureau des Pauvres*, creado en 1544, socorría a los indigentes en sus respectivos domicilios, y hasta finales del siglo XVII asumía anualmente la atención de alrededor de unas 2000 personas en estas circunstancias. Sin embargo, llegado el

momento de la vejez, más que una ayuda financiera, lo que las viudas parisinas trataban de conseguir era su ingreso en una institución que les garantizase los oportunos necesarios cuidados y atenciones. El *Grand Bureau* o *Les Petites Maisons*, estaban reservadas para los más pobres, su capacidad de recepción a este nivel era pues limitada. Esto hacía que una parte de ellas encaminase sus pasos hacia los conventos, mientras que otras buscaban refugio en el Hospital General de París, en particular, en la *Salpêtrière* (Beauvalet, 2001, 311-337), y más tarde, hasta en el mismo *Hôtel des Invalides*, fundado en 1670 para atender a los soldados lisiados (Madera, 1990).

A modo de balance, cabría decir que los ancianos no ocuparon el mismo lugar y posición en el seno de todos y cada uno de los distintos sistemas hereditarios estudiados. En la Francia del Antiguo Régimen había numerosas maneras de garantizar, o no, la subsistencia de los padres. Sea a través de la conservación de su poder y autoridad en el seno de sus respectivas familias o de la inclinación que ciertos sectores de la sociedad francesa mostraron en determinadas partes del territorio a establecer formas de vida familiar de naturaleza comunitaria, la vejez gobernante, acogida o abandonada, siempre estuvo en el corazón de la reproducción familiar.

IMÁGENES DE LA VEJEZ DURANTE LOS SIGLOS XVII-XIX: DEL “VIEJO AVARO” AL “ABUELO CARIÑOSO”

Si hay una idea unánimemente combatida por la investigación histórica francesa, es la de que la sociedad tradicional ha sido más respetuosa con la vejez que la sociedad contemporánea. En este sentido, la tesis tan querida por la sociología funcionalista anglosajona de los años 1960 y 1970, relativa a la existencia de una “Edad de Oro” para los ancianos en la Época Clásica, destruida luego por el desarrollo paulatino de una Modernidad que pondría en entredicho su poder e influencia sociofamiliar, fue criticada en 1977 por Peter Stearns (Pollet, 2001), y descartada definitivamente en los ochenta tras la aparición de varios estudios sobre el tema (Gutton, 1988; Bois, 1989; Troyansky, 1989). Al igual que en su día Philippe Ariès (1971), los autores de esos estudios observaron como las producciones literarias del siglo XVII mostraban una falta de respeto por los viejos y ofrecían una visión muy pesimista de la vejez. Si el cliché del anciano sabio no estaba ausente de ellas, lo habitual era que hiciesen hincapié en la “debilidad” física, mental o social del hombre que envejecía (v.g., el personaje de Don Diego en el *Cid* de Corneille). La visión más ácida de esta visión negativa alcanzó sus cotas máximas en la comedia, gracias a la aparición de un personaje estereotipado caricaturizado como *barbon*, esto es, un anciano enamorado y engañado por su mujer, que además resultaba ser “celoso y posesivo, desconfiando pero tonto, avaro pero crédulo, gruñón pero objeto de burla” (Bois, 1989, 77). Entre otros, un buen ejemplo de ese personaje nos lo ofrece Géronte en las *Fourberies de Scapin* de Molière. Del lado femenino, la literatura pone en

solfa la fealdad y moralidad hipócrita de las mujeres viejas. Una figura especialmente ridiculizada en las obras de teatro de la época bajo la forma de “vieja enamorada” (Troyansky, 1989, 51) o de devota meapilas (v.g., Madame Pernelle en el *Tartuffe*).

A través de la temática de la avaricia de los viejos o de unos amores bufos condenados a ser ridiculizados por los jóvenes amantes, lo que se vilipendia en las obras literarias del siglo XVII es el interés mostrado por los ancianos hacia los asuntos meramente terrenales. Se trata de una lógica que ya estaba presente en los cuentos populares franceses medievales, pero que adquirió un relieve todavía más destacado bajo el contexto de la Reforma Católica, en cuyo seno se desarrolló una pastoral barroca basada en la proximidad permanente de la muerte, el miedo a la condenación eterna y una oposición exacerbada entre el Mundo, el Reino del Pecado, y el Cielo, el Reino de Dios. Hasta mediados del siglo XVIII, los autores de literatura piadosa o de tratados morales presentan a la vejez, no como un período de la vida orientado hacia los asuntos terrenales, sino más bien como un momento de la vida que debía dedicarse a la devoción y a la preparación de la muerte inminente (Troyansky, 1989). El cristiano que envejecía debía pues volverse con determinación hacia Dios, el Bien Supremo, buscando su Salvación, lo que constituía el desafío más grande de su existencia.

La insistencia de dichos autores en la incapacidad, la enfermedad y la gravedad que empañaba y acompañaba a la vejez, era presentada a veces como uno de los auxilios providenciales enviados por un Dios misericordioso con la misión de ayudar al cristiano a cortar sus lazos con el Mundo. La buena vejez era descrita entonces bajo la forma de la “retirada del Mundo” o del “contemptus mundi” de inspiración monástica, buscando auspiciar de este modo un estado de ánimo que estaba en el corazón mismo del discurso de la Reforma Tridentina. En el seno de esta concepción, la familia, es decir, el cónyuge, la prole y los parientes, era a menudo considerada como una suerte de obstáculo espiritual, ya que los unos y los otros podían orientar el alma del anciano hacia los compromisos terrestres, lejos por tanto del Amor Divino. A mediados del siglo XVIII, Nicolás-François de Chambray, al redactar su diario espiritual en la celda que se hizo construir en su jardín y donde se encerró una vez llegada la vejez, lo expresaba a la perfección cuando escribía: “El alma está hecha para Dios, es inútil que busque su reposo entre las criaturas; ella no puede encontrarlo sino en Dios. [...] El alma no puede encontrar su felicidad sino en lo que le es superior. Ahora bien, no tiene sobre sí más que al Dios que la hizo; y todas las criaturas corporales estando por debajo de ella, no sabrían hacerle disfrutar de una verdadera felicidad” (*Fruits de la solitude, ouvrage composé de 1740 à 1750*, publicada en 1839)³. En 1737, el padre Buffier, jesuita, también es muy claro cuando ofrece a los lectores piadosos la vejez del conde Luis de Sales como un “modelo de

3 En francés original: «L'âme est faite pour Dieu, inutilement cherche-t-elle son repos dans les créatures; elle ne peut le trouver qu'en Dieu. [...] L'âme ne peut trouver son bonheur que dans ce qui lui est supérieur. Or elle n'a au-dessus d'elle que Dieu qui l'a faite; et toutes les créatures corporelles étant au-dessous d'elle, ne sauraient lui faire goûter un bonheur véritable».

piEDAD en la vida civil”: “Libre por otra parte de toda atadura de las cosas de la vida, el se inspiraba en el ejemplo de David, sintiéndose como un extranjero incluso entre sus amigos e hijos” (*Opuscules de piété*)⁴. En la cultura católica tridentina la “consolación” de la vejez no podía venir de la familia y menos aun de una relación frecuente con los nietos, sino tan solo de Dios.

El siglo XVIII supone a este respecto una clara ruptura. Así lo han reconocido no pocos historiadores, al punto de que Jean-Pierre Gutton (1988) ha situado en dicho siglo el “nacimiento del anciano”. Las representaciones de los viejos fueron haciéndose más positivas y respetuosas, menos ridículas (Troyansky, 1989). El género literario de los *recensements de centenaires*, en auge desde el siglo XVII, conocerá así su particular edad de oro en el siglo XVIII. El mismo Buffon se convierte en un modelo de anciano activo y, por ello, admirable para sus seguidores (Bourdelaís, 1993, 31), redacta su propio inventario en 1777 (Bois, 2001). Mientras que personajes de estos *recensements*, como Annibal Camoux, apellidado el “Sócrates marsellés”, fueron objeto de fascinación en el plano regional o nacional, y su consideración y celebración servía a veces para inspirar modelos de acción a nivel moral o modos de vida (Bertrand, 2001). El tema del anciano digno, virtuoso, sabio y respetado adquiere ahora una amplitud inédita respecto al pasado, tal y como se aprecia a través de la imagen del personaje de Bélisaire en la novela de Marmontel (1767) o de los patriotas ancianos que reciben los honores en las fiestas y cantos de la Revolución francesa (Ozouf, 1988)⁵. Las imágenes de abuelos, viejos y tiernos, comienzan a hacer su aparición en las estampas francesas a partir de la década 1760 (Sanciaud, 1996).

Es preciso relacionar este cambio con el desarrollo de la Ilustración. Las nuevas concepciones médicas que, con Buffon, hacían del envejecimiento un proceso lento y progresivo, ligado a un endurecimiento de los tejidos e inscrito en una determinada lógica de la existencia, sitúan en cambio ahora a la vejez en el marco de un *continuum* vital, antes que en aquel cara a cara barroco con la muerte (Bourdelaís, 1993, 29-30). A grandes rasgos, cabe considerar además que en Francia el movimiento cultural e ideológico de las Luces coincide en el tiempo con un período de laicización de los espíritus que consigue romper y cuestionar el imaginario religioso de la vejez alimentado por el catolicismo barroco. En consecuencia, Dios ya no será el centro de toda reflexión política y moral, lo que, y por lo que se refiere a la mencionada vejez, implica cara al futuro el declive de su concepción “agustiniana”, triunfante con el catolicismo tridentino, y la promoción de una visión “ciceroniana” inspirada en lo básico en dos de las obras de este autor latino, *De Amicitia* y *De Senectute* (Troyansky, 1989). En esta aproximación “ciceroniana”, el Mundo ya no es simplemente un lugar de pecado y desgracia, puesto que existe la posibilidad de alcanzar la felicidad *hic et nunc*. Una de las figuras privilegiadas

4 En francés original: «Libre d’ailleurs de toute atache aux avantages de la vie, il se regardoit à l’exemple de David, comme un étranger, même parmi ses amis et ses propres enfans».

5 En 1795, la Convención decretó en el seno del calendario revolucionario la organización anual de siete fiestas nacionales, entre las cuales se incluía la llamada Fiesta de los Ancianos.

de dicha felicidad es la familia en su versión afectiva. ¿No es acaso en esta época cuando numerosos autores cantan alabanzas a la maternidad feliz o a las alegrías de la intimidad familiar, temáticas por otro lado recurrentes tanto en el drama burgués del siglo XVIII como en la pintura de género? Se admite más fácilmente pues que en la vejez uno puede encontrar “consuelos” terrestres y no solo espirituales, lo que acaba por hacer de ésta un valor en si mismo. Retomando entonces los elementos de las obras de Cicerón, los autores de la época enumeran como actividades propias de la vejez la lectura, la jardinería, las comidas y las discusiones con los amigos, si bien todos ellos coinciden a su vez en poner el acento en el “cariño de la familia”.

La fama alcanzada por la imagen de los abuelos cariñosos es, de hecho, la gran innovación cultural de la segunda mitad del siglo XVIII. Sin ir más lejos, así lo testimonia la descripción idealizada de la vejez del Ministro Necker que hace su hija, Germana de Staël, o las composiciones presentes en las pinturas de Greuze (Gourdon, 2001). Es verdad que dicha imagen coincide en el tiempo con otro tema muy arraigado en el pensamiento de las Luces: la reflexión crítica sobre la paternidad y el principio de autoridad. Una reflexión realizada a un doble nivel, ya que se interesa por la definición de las reglas que garantizan el buen funcionamiento familiar, al tiempo que, y más allá de los fundamentos ideológicos de la Monarquía Absoluta, en cuanto que el Rey se define asimismo como padre de sus súbditos, se interroga por el origen y la legitimidad de esas reglas (Roche, Delumeau, 1990; Hunt, 1993). En obras tales como *Le père de famille* (Diderot, 1761) se describe lo que debe ser una paternidad entendida “según la Naturaleza”. En este caso, el padre, que ya no se define por su poder sino por sus obligaciones para con la prole, es presentado como un educador benévolo y afectuoso, preocupado por la felicidad de sus hijos antes que por imponerles las expectativas sociales de su rango. Es más, consciente de la duración limitada de su responsabilidad, y por ende de su poder, sabe que éste remata con la entrada de los hijos en la mayoría de edad, es decir, con su paso de un estado semejante al de los súbditos al de seres autónomos. Esta paternidad liberal, muy alejada de la imagen del patriarca autoritario y “desnaturalizado” que los autores ilustrados comparan con la figura de un tirano y contestan como modelo del poder monárquico, desemboca lógicamente en la aparición del abuelo tierno, querido, respetado y mimado por sus hijos y nietos, quienes, sin embargo, rechazan todo tipo sumisión a su persona. Este es el rol que juega el Señor de Orbesson en la obra de Diderot, donde aparece como el padre que desearía hacer uso de su autoridad en materia matrimonial, pero que cede ante la presión y los deseos de su descendencia. Evita pues el conflicto, junto a la ruptura y a la temida soledad que éste conlleva, en favor de una vejez que los jóvenes amantes le describen en la obra bajo los rasgos amables de la vida placentera que le aguarda, durante la cual gozará de sus cuidados y la dulce y alegre compañía de sus futuros nietos (Gourdon, 2001).

La vejez continúa pues siendo descrita como una relativa salida de la vida social. Si bien, en adelante, se percibirá menos bajo los rasgos de una “retirada” del Mundo

(“*retrait du monde*”) que como un “retiro”, el cual, por otra parte, era entendido en la acepción moderna: un merecido descanso tras una vida de trabajo al servicio de la familia y la sociedad. Un retiro que por lo demás no excluía el desempeño de alguna que otra responsabilidad familiar, e incluso social, presentada en este caso a los contemporáneos bajo la forma idealizada de una suerte de magisterio cívico y moral. Esta visión, que sedujo a las élites sociales y culturales de la segunda mitad del siglo XVIII, acabó siendo asumida en el curso del siglo XIX por grupos de población cada vez más amplios. De hecho, estuvo presente durante el Imperio napoleónico en las argumentaciones contenidas en las solicitudes de pensiones realizadas por los magistrados estudiados por David Troyansky (1998, 100-101), y desempeñó un eminente papel al término del siglo XIX y principios del XX en los debates habidos en torno a la carga colectiva que la vejez suponía para el conjunto de la sociedad. En efecto, contrariamente a lo sucedido por ejemplo en la Alemania de Bismarck, donde la jubilación era vista como el resultado de una incapacidad para seguir desempeñando el trabajo, el cual en sí mismo se definía como una obligación moral, en Francia el “descanso” que llegaba con la edad era percibido y presentado como algo necesario y no inmoral. Es más, retomando valores aparecidos en la Revolución Francesa, el apoyo del Estado a los ancianos bajo la Tercera República será presentado como una deuda que la sociedad tiene con los viejos ciudadanos que han cumplido con sus deberes cívicos y sociales para con la Nación (Feller, 2005, 140-141).

En lo que atañe a las representaciones literarias de la vejez, el siglo XIX se muestra continuador del viejo espíritu de las Luces, al menos en lo que se refiere a las élites. Los personajes de los viejos “invaden” la literatura del momento, se convierten en los protagonistas de sus obras literarias (Pollet, 2001) y, como ha demostrado un estudio sobre las piezas teatrales, los términos que se les asociaban en casi todas ellas eran positivos: bueno, amable, razonable, sabio, generoso, simpático (Sobkowska-Aschcroft, 1985). Como la familia y la vida doméstica están en el corazón de la ideología del conocido como “siglo burgués”, las figuras privilegiadas por la buena vejez son los abuelos “bonachones”. El abuelo y la abuela cariñosos y generosos, queridos, mimados y respetados por sus hijos y nietos, quienes por su parte no están sometidos a sus designios, sintetizan el ideal de la retirada armoniosa al seno del cosmos familiar, pero también la doble lógica de la independencia y complementariedad de las generaciones deseada por el auge de un naciente espíritu democrático. La corriente dominante, de espíritu liberal y republicano, está bien representada en el plano familiar por las obras de Ernest Legouvé, escritor y profesor del *Collège de France* a mediados del siglo XIX, quien tendía a ver en esos abuelos cariñosos el contra-modelo individualista al patriarca autoritario que dirigía a sus hijos y nietos hasta su muerte. Un modelo familiar y político este último defendido por todos los individuos refractarios al espíritu de la Revolución Francesa, caso de los católicos legitimistas o de los discípulos del sociólogo Frederic Le Play, quien creyó descubrir preservados intactos en el valle pirenaico del Lavedan los vestigios y rasgos domésticos de las antiguas familias patriarcales, a partir de las cuales predicaría luego un

retorno al “verdadero modelo de la familia” con el fin de corregir las derivas que ésta había conocido desde 1789. La obra de Victor Hugo encarna esta doble valorización de la vejez y el espíritu de los abuelos cariñosos a la que nos hemos referido. No faltan en ella los personajes viejos y heroicos, como el Jean Valjean de *Les Misérables*. Es más, el mismo Hugo terminó por aparecer en escena bajo los rasgos de ese anciano profético que se mostraba como una figura moral y guía cívica en *L'art d'être grand-père* (1877), una recopilación poética cuyo contenido altamente *familialiste* y un tanto remilgado se completaba con ciertas consideraciones filosóficas, religiosas y políticas. Así es que Dios era presentado como un buen abuelo, siempre dispuesto a perdonar a sus criaturas, mientras que el abuelo *gâteaux* se convertía en el modelo del poder político republicano por oposición a la paternidad autoritaria, e incluso feroz, que reivindicaban las teorizaciones realizadas por monárquicos y bonapartistas (Gourdon, 2001).

El buen abuelo, autónomo y siempre joven a pesar de la edad, la dulce abuela de cabello blanco, siempre dispuesta a acoger a sus nietos durante las vacaciones en su residencia campestre para mimarlos, son evidentemente figuras literarias que sirven para ilustrar la superioridad del modelo familiar burgués sobre sus supuestos competidores. En las obras de literatura de la época, el padre aristócrata, cuya rigidez de clase desemboca por regla general en una ruptura con sus hijos en el momento en el que éstos deciden casarse, o la esposa mundana, poco comprometida con su misión maternal, recibirán en la vejez castigo por sus errores viviendo horas grises, muriendo en soledad o siendo acompañados por la fría e interesada presencia de los criados (así le sucede por ejemplo a la Señora de Espaly en la *Grand-mère et bonne maman*, escrita por Jacques Fernay en 1895). Por el contrario, el anciano de las clases populares es descrito frecuentemente bajo los rasgos de un ser impedido y dependiente, acogido pero relegado a un rincón del hogar por unos hijos ingratos y sin corazón. No en vano dichas clases populares aparecen en las novelas dirigidas a la clase media desprovistas de ese sentido de la familia del que se jacta la burguesía. De ahí que en ellas el viejo se desvele como un personaje maltratado y humillado, hasta el punto de no ver más salida a su situación que el suicidio, tal y como lo ejemplifica en 1867 la figura del Père Boyer en *Un roi Lear de village*, del citado Ernest Legouvé⁶.

Vemos aquí que las imágenes intelectuales y artísticas de la vejez en el siglo XIX, si bien parecen globalmente positivas, no por ello carecen de matices y ambigüedades. En realidad, dependían de la óptica filosófica, social, e incluso artística, de los autores. Por ejemplo, la literatura “realista” y “naturalista” de la segunda mitad del siglo XIX, siempre ansiosa por hacerse eco y analizar las enfermedades del siglo, era mucho más pesimista que la corriente romántica a la hora de abordar el tema de la vejez⁷. Asimismo,

6 El gran número de obras literarias francesas del siglo XIX que se inspiran en el tema del rey Lear, pone de manifiesto que la utilidad social del anciano y el conflicto entre generaciones en una sociedad individualista son problemas que se plantean en la época (Pollet, 2001, 39).

7 Véase sino *Le Père Aimable* de Maupassant, *La Terre* de Zola.

también dependía del tipo de escritos y del público lector al que éstos iban destinados, lo que nos explica que la literatura escolar de la Tercera República, pensada para los niños de las clases populares (Arfeux-Vaucher, 1994), procediese a describir a los viejos como personas dignas y respetadas, aunque analfabetas y miserables, obligadas a menudo a seguir trabajando a pesar de sus achaques (la espalda curvada, las enfermedades o el padecimiento de las más variadas minusvalías). Una imagen esta bastante alejada de aquella a la que nos remite el retiro apacible, rentista y en familia del que gozaban los abuelos burgueses. Y es que los personajes calificados explícitamente como “jubilados” no aparecerán en la literatura escolar hasta más allá de 1950, es decir, hasta muchas décadas después de la instauración de las actuales pensiones de jubilación. Por otra parte, estas visiones esencialmente literarias no constituyen la única mirada sobre la vejez: el discurso médico, cuyo impacto político y moral en el curso del siglo XIX está sobradamente demostrado, nos ofrece otra forma de contemplarla mucho menos grata y más pesimista.

Con todo, las imágenes emanadas de las elites burguesas no deben hacernos olvidar que el siglo XIX fue para una gran parte de la población, indigente y sin apoyo, el de una vejez en el asilo, el hospicio o la mendicidad. No en vano a comienzos de dicho siglo ese modelo del retiro rentista era ya poco creíble fuera de los estrechos círculos de las elites. Y así, el sueño de una vejez independiente vivida en un marco privado conquistado por el trabajo, el ahorro y el mérito, se volvía cada vez más inaccesible a medida que se desarrollaba la sociedad industrial, cuyo funcionamiento económico y técnico era por otra parte particularmente hostil tanto al mantenimiento de unos ingresos decentes en función de la edad, como al ahorro y a la constitución de un patrimonio sobre el que preparar la llegada de la vejez (Feller, 2005). Paradójicamente, la imagen literaria del anciano precavido y autónomo que circulaba entre la burguesía francesa tendió a reforzar la desconfianza contra los viejos concretos y pobres acogidos en las instituciones de caridad, puesto que su situación material era a menudo interpretada como el producto del desorden moral propio de su condición social: pereza, imprevisión, embriaguez, delincuencia, disolución de las costumbres o negligencias familiares, todo lo cual requería medidas de “recuperación”. De ahí la imagen “vergonzosa” que rodeaba a los asilos de ancianos, la indiferencia del público y las autoridades frente a la superpoblación y las deficiencias de los establecimientos o el modo de vida carcelario en el que vivían los viejos acogidos, actitudes que comenzarán a desaparecer lentamente en las primeras décadas del siglo XX (Feller, 2005, 108-109).

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN DEL “ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN”: UNA IMAGEN DETERIORADA DE LA VEJEZ

Una serie de evoluciones convergentes coincidirán a lo largo del siglo XIX sobre la representación de la vejez como una nueva edad. Ésta había sido promovida por las elites desde finales del siglo XVIII, aunque también cabe atribuir esa nueva percepción a la

atención que los médicos prestaron a las realidades sociales de principios del siglo XIX. Asustados por las condiciones materiales de vida en el ámbito urbano y las imperantes en el trabajo desarrollado en las grandes industrias, destacaron sus efectos negativos, sea la hora de referirse a la explotación laboral de la infancia, a la posición de las mujeres, a las modificaciones que experimentó la vida familiar o a la dependencia e indigencia que afectó a los ancianos (Villermé, 1840). Los resultados de las encuestas llevadas a cabo en los medios obreros del siglo XIX insisten también en la precocidad de la edad a la cual el trabajador se veía obligado a abandonar su puesto por falta de resistencia física. Destacan igualmente, que en las regiones industriales los padres, ya viejos, constituían una “carga dolorosa” para los hijos, quienes intentaban sustraerse a su obligación de asistirlos y cuidarlos abandonándolos en la más completa indigencia. El papel jugado por la geriatría en el afianzamiento social de esta imagen de la vejez no es pues desdeñable, no en vano, ofrecía un enfoque de la realidad humana que desembocaba en una visión pesimista del problema, quizás no tanto de la mencionada vejez en si cuanto de los ancianos como colectivo. Los progresos de la anatomía patológica ayudaron asimismo a ello, puesto que ésta describía el proceso de envejecimiento en términos de disfunción y deterioro físico. La multiplicación de las publicaciones médicas durante el siglo XIX contribuyó por su parte a difundir aun más ampliamente dicha imagen entre médicos y cirujanos, en razón de la presentación que en ellas se hacía de las afecciones propias de los viejos (Bourdelaís, 1984).

Por otro lado, ciertas corrientes de la novela de la época contribuyeron igualmente a construir una imagen negativa de la vejez. Véase sino en *La comédie humaine* de Balzac el personaje de Gobseck o la decadencia física del *Père Goriot*. O más aún todavía, en el enfoque realista y naturalista ensayado por Emile Zola en *La Terre*, donde la vejez de Fouan dista mucho de la representada por las obras literarias del siglo XVIII. La solidaridad entre las generaciones se torna en estos casos en un auténtico enfrentamiento que suele desembocar directa o indirectamente en la muerte. No se trata solamente de una ficción novelesca. Los casos de parricidio existían y el informe de la comisión encargada de investigar el estado de la agricultura en 1866-1870, aconsejaba a los terratenientes no dividir en vida la propiedad entre su descendencia, porque “... el padre de familia, una vez que ha entregado sus bienes, queda privado de toda autoridad. Se pone en situación de ser despreciado, rechazado por sus hijos, expulsado del hogar, enviado de la casa de uno a otro con una renta vitalicia que a menudo no se paga o a vivir en una habitación que no se da...” (Zeldin, 1979, 2423). Contrariamente a lo que dicen Villermé y muchos observadores sociales de mediados del siglo XIX, las malas condiciones sociales de la vejez no eran tampoco probablemente nuevas y no eran un fenómeno exclusivo de las poblaciones urbanas y proletarizadas. Por eso, la posterior reivindicación de la instauración de una protección a los trabajadores en la vejez implicó destacar su precoz envejecimiento y sus difíciles condiciones materiales de vida durante la misma. Un pesimismo este real, que se extendía tanto sobre la capacidad de los viejos trabajadores

como sobre sus probabilidades de llegar vivos a esa edad, lo cual contribuía a reforzar la mencionada percepción negativa de la vejez.

En el curso de los dos primeros tercios del siglo XIX, numerosos factores contribuyeron a menospreciar el rol social y económico de los ancianos, por lo que eran presentados como personas minusválidas y deficientes. Tal era el contexto de la percepción de la vejez que dominaba cuando a partir de 1928-1929 Alfred Sauvy se convirtió en un propagandista militante del concepto de envejecimiento de población en Francia y el extranjero (Bourdelaís, 1993). De hecho, Sauvy retomó las formas de pensar los problemas poblacionales que habían sido desarrollados a finales del siglo XIX por Jacques Bertillon, coincidiendo justo con un momento en el cual en Francia la cifra de defunciones había superado durante algunos años a la de nacimientos y la angustia de las élites francesas sobre el futuro de la población alcanzaba su paroxismo. Y aunque la expresión “envejecimiento de la población” data de finales de los años 1920, su aparición y bases conceptuales se enraízan en los últimos años siglo XIX.

Algunos meses antes de la fundación de la *Alliance nationale pour l'accroissement de la population française*, Jacques Bertillon publicó un artículo titulado “La despoblación de Francia” (1895). En él, ponía en duda la observación de Leroy-Beaulieu según la cual en todos los países civilizados había una clara tendencia a la disminución de la natalidad. Por aquel entonces, numerosos higienistas sociales y médicos franceses sostenían que una lucha resuelta contra la mortalidad, posible gracias a los recientes progresos de la ciencia, permitiría compensar en parte los efectos de esa disminución de la natalidad. Bertillon consagra la cuarta parte de su artículo a impugnar esta opinión y a mostrar el carácter limitado de las posibles ganancias demográficas ante la amplitud del actual déficit de nacimientos, así escribe: “... la demografía nos enseña que este descenso de mortalidad será seguido de todas formas por un descenso de la natalidad. Tendremos pues una población más vieja, más débil, pero no más numerosa...”. Más que la pertinencia del razonamiento demográfico en sí, del cual cabría destacar hoy su debilidad, son la serie de encadenamientos lógicos en los que éste se engarza. Por ejemplo, cuando Bertillon diagnostica la aparición de una “población más vieja”, asimilándola a un ser vivo, procede a innovar y a vincular al mismo tiempo esta idea al concepto de “envejecimiento de la población”, y cuando la yuxtapone sobre esa “más vieja, más débil”, se hace eco entonces de un sentimiento ampliamente compartido en su época, reproducido luego por la mayoría de sus seguidores (Bertillon, 1895).

Al respecto, y con el fin de precisar aun más su tesis, Bertillon recurre a dos parábolas. La primera, de inspiración física, ilustra el paralelismo habido entre las evoluciones de la natalidad y la mortalidad, a la vez que nos desvela la rigidez, el carácter cerrado e inmóvil del contexto en el cual razonaba, dado que su argumentación no contempla las posibilidades que por esos años ofrecía ya la creciente producción de bienes materiales y alimentos o un mercado en expansión. De este modo anota: “... podemos comparar a la sociedad humana a una piscina de una capacidad dada provista de una boya, de tal

modo que esté siempre llena de agua. En ella, hay un grifo de entrada (que es la natalidad y la inmigración), pero éste sólo se abre en la medida en la que está abierto el grifo de salida (que es la mortalidad y la emigración). Resulta pues imposible abrir el uno sin abrir el otro. ¿Esta imagen no debería mover a la modestia a aquellos que creen poder aumentar la población de Francia disminuyendo su mortalidad...”. Los términos de esta comparación no pueden sino sorprender al lector, dado que la experiencia histórica pone de manifiesto que las poblaciones han fluctuado ampliamente en el pasado teniendo más entradas que salidas. Algo que Bertillon no tiene en cuenta en aras de establecer y asentar la lógica de su particular demostración.

La segunda metáfora, de inspiración biológica y botánica, aparece ligada más explícitamente al concepto de envejecimiento: “... se puede comparar todavía una sociedad humana a un bosque de una extensión determinada. En cuanto el leñador hace claros en él, los retoños y los brotes florecen por todas partes y el bosque se regenera sin que haya que ocuparse de su repoblación. Si por el contrario, algún vicio, algún germen pernicioso contraría el efecto beneficioso de la Naturaleza, debe entonces el guarda forestal buscar la causa de esta esterilidad y destruirla, alejar el diente devastador de las cabras y otros animales nocivos que atentan contra los jóvenes brotes de su bosque. ¡Pero que decir de quien contra tal desgracia no se imaginase otra cosa que descartar el hacha del leñador y conservar sus árboles indefinidamente!. No conseguiría más que *envejecer* (la cursiva es nuestra) inútilmente su monte y, finalmente, sería vencido en esta lucha contra la muerte, ya que, la ley de las sociedades vivas, tanto de los bosques como de las naciones, es la renovación perpetua de los seres. La obra imposible intentada por este guarda forestal ignorante no sería sino aquella que aconsejan los médicos que confían demasiado en sus artes...” (Bertillon, 1904).

Esta manera de pensar puede sorprender. ¿Comparar una sociedad humana a un bosque no es obviar las diferencias esenciales entre los modos de funcionamiento de la una y el otro?. ¿Qué papel juega entonces la organización económica y social de las sociedades humanas, la vida psicológica y cultural de los individuos y sus ambiciones en el curso de la vida sociodemográfica?. ¿Qué lugar se reserva en la historia a la evolución de las sociedades, al cambio en las formas de vida o al de los valores?. Y en cuanto a la comparación entre los bosques y las naciones, cabría preguntarse si los bosques tuvieron algún día conciencia de su identidad histórica y cultural. En este sentido, Bertillon se acerca demasiado a aquellos economistas que razonaban sobre las sociedades humanas como si éstas se trataran de seres biológicos. La tentación pedagógica hace que su argumentación sea simplificadora y engañosa, al descuidar y obviar los resortes esenciales que mueven a las sociedades humanas. Así, después de haber hablado de “población más vieja”, es que Bertillon proseguirá con su metáfora describiendo su futura evolución: “... envejecer su monte...”. En suma, la noción de envejecimiento no está forjada todavía en todas sus dimensiones, si bien comienza a abrirse paso a partir de esta imagen tomada del mundo vegetal.

Las dos expresiones –“población más vieja” y “dejar envejecer inútilmente su monte”– fueron empleadas por primera vez en el sentido que nos interesa aquí en la polémica a la que acabamos de aludir. La segunda vez, lo sería ya más cerca del mencionado concepto de envejecimiento propuesto por A. Sauvy, quien utilizó a menudo esta comparación entre la población y el bosque. Esta metáfora, quizás válida a nivel botánico, no es necesariamente pertinente en las sociedades humanas, pese a lo cual será importada por la Demografía. De ahí que en adelante se presente a la población francesa envejeciendo de manera semejante a los árboles salidos de la pluma de Bertillon. Por lo demás, el paso del dominio vegetal al ámbito humano contribuyó sin duda a acreditar la idea de la inmutabilidad de las definiciones demográficas. Muestra de ello es, por ejemplo, la falsa impresión de que la edad que define la entrada en la vejez está decidida de antemano y para siempre, por lo que es inútil hacerla evolucionar en función de los cambios experimentados por las características sociales, económicas o poblacionales acaecidas en la sociedad objeto de estudio.

Cuando, después de la Primera Guerra Mundial, Alfred Sauvy estudiaba la posible y futura evolución de la población francesa con el fin de proporcionar elementos fiables para las previsiones de los gastos que engendrarían los proyectos de los distintos seguros sociales que se discutían en el Parlamento, la constatación de que las generaciones de mujeres en edad de procrear serían reemplazadas por generaciones más reducidas, lo que hasta cierto punto originaría una disminución de la base de la pirámide de edades en los años venideros, le llevó a proponer de manera explícita el concepto de envejecimiento de la población. La frase en la cual aparece esta expresión no se encuentra muy lejos de la forma en la que Bertillon había planteado la cuestión: “... el descenso de las tasas de mortalidad no suprime el efecto de las defunciones, tan solo lo aplaza, contribuyendo así al envejecimiento de la población...” (Sauvy, 1928, 8). La segunda utilización de esta expresión tiene lugar unas líneas más adelante dentro del mismo texto. Después de haber analizado la amplitud de la caída experimentada por el número medio de nacimientos por grupos de edad femeninos, concluye que: “... el número de nacimientos descendería progresivamente, y en 1956 éste ya no sería más que de alrededor de unos 500.000 en lugar de los 650.000 anteriormente esperados. En estas condiciones, una reducción de la mortalidad no sería suficiente para restablecer el equilibrio demográfico. Habría pues un momento en el cual el envejecimiento de la población terminaría fatalmente por prevalecer. De hecho, dicha reducción no haría en realidad más que retrasar el momento en el que esto ocurrirá. En consecuencia, es necesario que los nacimientos se mantengan en un número suficiente. Para la conservación de la raza, la estabilización de la natalidad tiene una importancia capital...” (Sauvy, 1928, 9). Por lo tanto, nada tiene de extraño que los distintos movimientos natalistas y poblacionistas franceses de entreguerras, y en particular la citada *Alliance nationale pour l'accroissement de la population française*, retomasen este argumento, lo caricaturizasen y lo utilizasen en beneficio de sus particulares intereses. ¡El propio Sauvy no les iba a la zaga en ello!. Además, su personalidad, origi-

nalidad y capacidad de trabajo garantizaron la aceptación y arraigo del término, y más allá del mismo, también una manera estática de considerar y enfrentar el estudio de las edades de la vida hasta la década de 1970 (por ejemplo Sauvy, 1959; Parent, 1978).

Esta noción de la que a menudo se han servido los natalistas en el plano político tiene poca pertinencia científica, ya que parte de la hipótesis de la inmutabilidad de las potencialidades de la edad (Boverat, 1946). Desde los inicios del siglo XX, en Francia las diferencias entre los niveles de mortalidad de las distintas clases sociales y su estado de salud parecen haber ido de la mano. Es más, en las edades avanzadas de la vida la incapacidad física y los niveles de la mortalidad aparecen también muy correlacionadas. En razón de la escala elegida aquí, la reducción de la mortalidad constituye un buen indicador de la mejora del estado de salud de la población. Desde principios del siglo XX, la mencionada mortalidad disminuyó tanto que el historiador se encuentra hoy con ciertas dificultades para captar este hecho en toda su amplitud. La esperanza de vida al nacer aumentó prodigiosamente, pasando para los hombres de 43.4 años a 77.2 años entre 1900 y 2006, y de 47 a 84 años para las mujeres. La ganancia fue por lo tanto de unos 33.8 años para los primeros y de unos 37 años para las segundas, o lo que es lo mismo, el equivalente a la esperanza de vida que había a finales del siglo XVIII. Todas las edades se vieron concernidas por esta mejora, incluidas las personas con más de 60 años: las tasas de mortalidad femenina a los 60 años disminuyeron un 79% desde 1905 y las de los hombres un 56%, mientras que si consideramos la mortalidad a los 75 años, dicha disminución fue, respectivamente, de un 72% y un 55% (Bourdelaís, 1993). Ante esto, cabe afirmar que el lugar del sexagenario en la sucesión de las generaciones ha cambiado por completo. A principios del siglo XX, el sexagenario era por norma un anciano cuyos padres habían muerto hacia varios años. En la actualidad en cambio ocupa un lugar central, y a veces relevante, en la sucesión generacional. Sus padres suelen estar vivos cada vez con más frecuencia cuando sus hijos dan a luz a sus nietos. Deben ocuparse pues de atender a los primeros, que necesitan de algunos cuidados y mucha atención, y ayudar a los segundos vigilando a los nietos o contribuyendo a atenuar los efectos económicos de un período de desempleo. En este sentido, conviene añadir que entre las mujeres nacidas en la década de 1830, solo una de cuatro celebraba su septuagésimo aniversario en 1900, mientras que hoy estas mismas mujeres representan ya el 69% de las generaciones nacidas durante los años veinte y para las nacidas en 1950 las estimaciones las sitúan en torno a un 85%. Llegar a ser un septuagenario en el curso del siglo XX ya no es como antaño un hecho excepcional.

Los sexagenarios del año 2000 ya no se asemejan en nada a sus abuelos o incluso a sus padres de los años sesenta. ¿Qué se pretende destacar con este alineamiento de series numéricas o de porcentajes de mayores de 60 y 70 años?. A partir del momento en que el estado de salud, el lugar en la sucesión de las generaciones, el papel familiar y social y el desahogo económico de estas personas evolucionó considerablemente, ¿tiene sentido seguir refiriéndose a estas categorías de edad?. ¿No induce a lo contrario la hipótesis de una homogeneidad diacrónica opuesta a estas observaciones?. ¿Qué hacer al respecto?.

El habitual empleo de una perspectiva cronológica para la serie de porcentajes de “personas de 60 o más años” recogidas sistemáticamente en los censos a partir de 1866, nos permite constatar que su crecimiento fue constante desde esa fecha, el cual por otra parte se sigue incluso desde mucho antes, aguardándose que en un futuro próximo se sitúe en unos niveles cercanos al 30%. Así, y tomando en consideración solo a las mujeres, se aprecia como dichos niveles pasan del 7-8% en vísperas de la Revolución francesa, al 10% de 1860, al 12% anterior a la Primera Guerra Mundial, al 14% de 1946 y a colocarse por encima del 21% en los años que van de 1960 a 1970. No obstante, gracias a la creciente acumulación de indicadores que arrojan luz sobre las modificaciones que ha ido experimentando el umbral de entrada en la edad de la vejez, la legitimidad de tales series podría ponerse en duda siempre que, por un lado, los valores que la forman se consideran inmutables, y por otro, si se hace un uso político y económico de ellos (Chesnais et Dupâquier, 1988). La manera de evitar esto es trabajar en la acumulación de evidencias que nos señalen los cambios habidos en las variaciones que ha conocido la edad de entrada en la vejez. Por ejemplo, una de las maneras de hacer esto es establecer el mencionado umbral de la vejez a partir de los resultados que arrojan las recientes investigaciones epidemiológicas. Proceder luego a buscar en las tablas de mortalidad de las últimas décadas un cociente de mortalidad idéntico, leer la edad a la que éste corresponde y completarla restándole diez años (Bourdelaís, 1996, 93). Se pone así de relieve que después de un período de estancamiento, que dura hasta principios del siglo XX para las mujeres y hasta el período de entreguerras para los hombres, las décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial inauguran un período de progresos ininterrumpidos en el retraso en la entrada en la vejez, que fueron especialmente pronunciados desde el final de los años sesenta (Gráfico 1).

Gráfico 1. Edad evolutiva de entrada en la vejez en Francia.

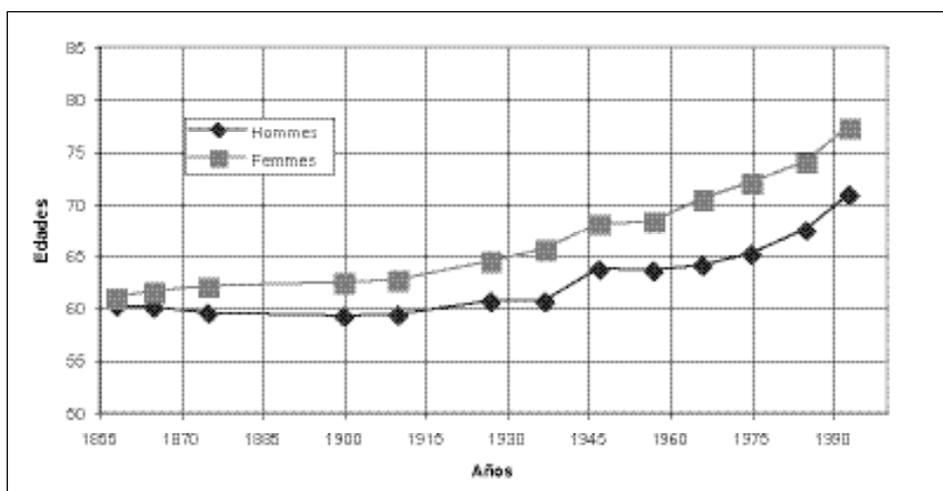
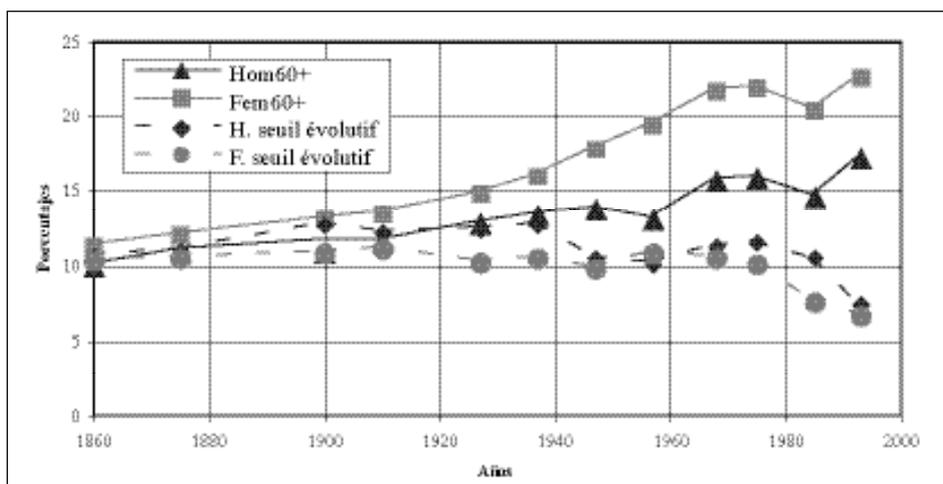


Grafico 2. Proporción de personas ancianas en la población francesa según las dos definiciones del umbral de entrada en la vejez.



Ante esto, establezcamos una hipótesis de trabajo y llevémosla hasta su término. ¿Por qué no considerar que estas distintas edades constituyen en efecto el umbral de entrada en la vejez a partir del cual es posible recalculer la evolución del envejecimiento de la población?. De hecho, la nueva curva obtenida por el procedimiento detallado es bien diferente de la habitual (Gráfico 2). Lo que ahora llama la atención es el no envejecimiento de la población y no su aceleración. Es como si desde hace más de un siglo la proporción de ancianos hubiese permanecido más o menos constante en la población francesa, al fluctuar en torno a un 10% (estando las variaciones vinculadas a las pérdidas, a las generaciones vacías, de la Primera Guerra Mundial). No se trata obviamente de sostener aquí que la proporción de las personas de 65 años o de los jubilados no aumenta, sino de destacar la fragilidad de una noción de envejecimiento de población vinculada a la inmutabilidad en el tiempo del umbral de entrada en la vejez.

La deconstrucción del concepto de envejecimiento de población y la propuesta de que la edad de entrada en la vejez no ha sido siempre la misma, nos permite marcar una cierta distancia frente a la lógica del pensamiento demográfico dominante, de la cual, a veces, es muy difícil sustraerse. Pero no conviene quedarse ahí. Las reflexiones precedentes son genéricas, por lo que, como es lógico, no toman en consideración el rol y el protagonismo de las dinámicas sociales. Al respecto, diferentes investigaciones han demostrado que las ganancias habidas frente a la mortalidad han estado desigualmente repartidas desde un punto de vista social, como también que cada gradiente social de la mortalidad se corresponde con un determinado nivel de envejecimiento relativo (Mizrahi, 1994). Es obvio pues que a causa de las condiciones que incidieron en su nacimiento y

posterior utilización, en Francia el concepto de envejecimiento de la población contribuye a propalar y a perpetuar una visión negativa de la vejez. Como pensar en el futuro es trabajar además sobre las expectativas de la población, sería probablemente útil invertir su cálculo habitual y retener por ejemplo que si se desea establecer la proporción de ancianos a partir del umbral de los 75 años en 1985, sería necesario que éste ascendiese a los 77 años en el 2005 y a los 82 años en el 2040. De este modo, se procedería a transformar un futuro-fatalidad en un futuro de potencialidad, al situarnos ante una realidad que debe abordarse gracias a la puesta en vigor de las correspondientes políticas sociales y de Salud Pública, las cuales podrían considerar a su vez aquellas mejoras que han permitido a los ancianos seguir siendo autónomos, valerse por si mismos y vivir plenamente. En suma, al insistir solamente en propagar una imagen negativa de la vejez, el concepto de envejecimiento de la población contribuyó a acentuar la gravedad de las representaciones tradicionales existentes sobre la misma, cuando, en realidad, lo que cabría esperar era que hubiese abierto nuevas perspectivas sociales y políticas de futuro, portadoras en si mismas de proyectos de inserción, seguimiento y mejora de las condiciones de vida de la población anciana.

CONCLUSIÓN

La historia de la vejez y de los viejos se ha desarrollado en los últimos años gracias al empleo de varias vías complementarias. Por un lado, a partir de la historia de la familia, gracias al estudio del rol y de la supervivencia de los ancianos en los hogares o de la manera en la cual el Derecho intentaba ponerlos a resguardo de toda clase de imprevistos y necesidades. Por otro, a partir de la atención prestada a la evolución de la imagen y de las diferentes percepciones de una vejez que las Luces magnificaron antes de que en el siglo XIX viniese a poner de manifiesto las dificultades que ésta implicaba bajo la forma de la menor productividad, la menor utilidad social, la decadencia física y hasta la carga que los ancianos suponían para el conjunto de la sociedad. Esta evolución coincidió en el tiempo con los efectos demográficos derivados de la limitación voluntaria de los nacimientos, la angustia de las élites francesas ante el futuro de la población y la aparición del concepto de envejecimiento de población. Desde esa perspectiva, un concepto que se halla más cerca de la historia de las ciencias aun cuando se articule en ocasiones con un sentido político y cuya deconstrucción nos ha permitido mostrar la debilidad de los análisis que insisten en presentar a la vejez como un todo único e inmutable, sin prestar atención a los cambios diacrónicos que ésta experimenta o a la forma en la que las desigualdades sociales afectan a las realidades de la edad. La vulgarización de dicho concepto no alcanzó en la sociedad francesa el objetivo que le habían asignado las ligas natalistas que se habían apoderado del mismo: remontar la natalidad. Por el contrario, contribuyó a reforzar la imagen negativa de la vejez y a mantener la inercia de las políticas

sociales y sanitarias desarrolladas al respecto. Muestra de ello es que en Francia, que tuvo uno de los volúmenes de población vieja más importante de Europa, fue uno de los últimos países del continente en comprometerse en una política de adaptación de la sociedad y de sus equipamientos a esta realidad. Es obvio pues que el concepto de envejecimiento de la población constituyó un freno para que los responsables políticos tomaran conciencia de esta situación y le pusiesen remedio.

En cuanto a la futura orientación de la investigación, nos parece muy importante que se lleve a cabo una multiplicación de trabajos empíricos que, por ejemplo, nos permitan saber cuáles han sido los cursos migratorios o residenciales en la vejez (Gourdon, Trévisi, 2000; Feller 2005, 336-343), los efectos de la alteración de la sucesión de las generaciones⁸, las redes sociales desarrolladas y en las que se mueven los individuos que envejecen o las razones por las que las prácticas familiares parecen contradecir los dispositivos legales existentes mientras que, por otra parte, se adhieren perfectamente a ellos. En este sentido, históricamente la relación de las poblaciones y el Derecho varía en el espacio y en el tiempo, y varía también conforme a la naturaleza del Derecho, la cual no fue la misma en los ámbitos geográficos de predominio del derecho romano que en los del derecho consuetudinario. Numerosos trabajos han demostrado la capacidad de los individuos para hacer un uso de una norma y no de otra. En esta capacidad está la génesis de esa “costumbre” que deja caduca la idea de que el Derecho ha sido un instrumento jurídico externo a las prácticas sociales, lo que por otra parte nos invita a su vez a explorar las prácticas familiares lo más cerca posible del momento en que las normas fueron puestas por escrito. Las valiosas investigaciones existentes en Francia sobre las regiones meridionales y el siglo XVIII, deben imperativamente ser completadas hoy por trabajos equivalentes en la mitad septentrional del país, donde en los siglos XVI y XVII imperaban las normas consuetudinarias. Los estudios de los historiadores del derecho, vertebrados mayoritariamente sobre una concepción normativa de la “costumbre”, no examinan suficientemente las motivaciones y las finalidades de las acciones de los individuos. Sería muy útil pues que los historiadores introdujesen esta dimensión en sus investigaciones, la cual es susceptible de hacer salir a la luz con mayores garantías la coherencia de la “costumbre” al tiempo que su incontestable flexibilidad. Esa flexibilidad, más o menos importante según los dispositivos jurídicos imperantes, es la que permite y ofrece a las gentes varias soluciones ante un mismo problema. Los grupos sociales, y los individuos que los conforman, no adoptan todos la misma conducta. Cada medio social ha administrado de manera diferente el camino hacia la vejez y sus representaciones, las cuales, en un momento dado, son bien diferentes según nos interese por las elites, los comerciantes, los campesinos o los obreros industriales. La suerte de

8 Piénsese, por ejemplo, en el impacto que supuso a largo plazo la desaparición de más de un millón de jóvenes que sirvieron como soldados en la I Guerra Mundial para la vejez de sus padres, o en lo que significó la subida del celibato definitivo para las generaciones nacidas a principios del siglo XX.

unos y otros es también muy diferente, según nos atengamos a su esperanza de vida, a su estado de salud o a su rol familiar y social. Sin duda, sería conveniente precisar en futuras investigaciones estas divergencias, analizar sobre qué líneas de fractura discurren las representaciones de la vejez y qué viejas prácticas sociales nacidas a su alrededor se dejan atrás en beneficio de otras.

La Demografía Histórica ha trabajado recientemente siguiendo a los individuos, siguiendo sus cursos de vida, podemos desear entonces que haya una multiplicación de los estudios sobre los accidentes que puedan haber experimentado sus respectivos *parcours* vitales o el papel que no siempre cumplen las familias, y a las cuales sule de muchas maneras una red de asistencia social, formal e informal, con ayudas puntuales, acciones filantrópicas o municipales, acogidas de los ancianos en establecimientos, religiosos o no, o las más variadas atenciones dispensadas a los jubilados (Abreu, 2004). Si las realidades de la edad, del ser viejo, evolucionaron, como lo hicieron también las representaciones de la vejez, no es menos cierto que los últimos años de la vejez son siempre un momento de gran vulnerabilidad. Éste podría ser acotado más de cerca por futuras investigaciones con el objetivo de precisar el peso de los diferentes elementos familiares, sociales e institucionales que la hacen desembocar en la caducidad y la muerte⁹.

Bibliografía

- Abreu, L., dir. (2004), *European Health and Social Welfare Policies*, Santiago de Compostela, Compostela Group of Universities.
- Arfeux-Vaucher, G. (1994), *La vieillesse et la mort dans la littérature enfantine de 1880 à nos jours*, Paris, Imago.
- Ariès, Ph. (1971), *Histoire des populations françaises et de leurs attitudes devant la vie depuis le XVIIe siècle*, Paris, Seuil.
- Augustin, J.-M. (2002), “Construire le mythe du temps: les substitutions fidéocommissaires et les majorats”, in *Le temps et le droit*, Actes des journées internationales de la Société d’Histoire du droit, *Mémoires et travaux de l’Association méditerranéenne d’Histoire et d’Ethnologie juridique*, 1^{ère} série, n° 5, Nice, Editions Serre, pp. 63-72.
- Béaur, G. (1991), “Investissement foncier, épargne et cycle de vie dans le pays chartrain au XVIIIe siècle”, *Histoire et mesure*, VI, n° 3-4, pp. 275-288.
- Beauvalet-Boutouyrie, S. (2001), *Être veuve sous l’Ancien Régime*, Paris, Belin.

⁹ En los números de la revista *Annales de Démographie Historique* 2005-2 y 2006-1, hay sendos artículos consagrados a la cuestión de las poblaciones vulnerables.

- Bertillon, J. (1895), "De la dépopulation de la France", *Journal de la Société de Statistique de Paris*, n° 12, décembre, pp. 410-438.
- (1904), "Parallélisme des mouvements de population dans les différents pays d'Europe", *Journal de la Société de Statistique de Paris*, n° 10, octobre, pp. 345-348.
- Bertrand, R. (1997), "Le pseudo-centenaire marseillais Annibal Camoux, ou le prestige du grand âge au XVIIIe siècle", in *Mélanges Michel Vovelle*, Aix, Presses de l'Université de Provence, pp. 99-106.
- Bois, J.-P. (1989), *Les vieux. De Montagne aux premières retraites*, Paris, Fayard.
- (1990), *Les anciens soldats dans la société française au XVIIIe siècle*, Paris, Economica.
- (1994), *Histoire de la vieillesse*, Paris, Puf, coll. Que sais-je?
- (2001), *Le mythe de Mathusalem. Histoire des vrais et faux centenaires*, Paris, Fayard.
- Boudjaaba, F. (2005), *La circulation des biens-fonds dans la région de Vernon (1750-1830). Le patrimoine des familles entre logiques du marché et contraintes du cycle de vie*, Thèse de doctorat d'histoire, dactyl., soutenue le 5 novembre 2005, Université Paris IV-Sorbonne.
- Bourdelaïs, P. (1984), "L'émergence d'un nouveau savoir médical sur la vieillesse en France (XIXe-début XXe siècles)", *Gérontologie et Société*, pp. 5-18.
- (1993), *L'âge de la vieillesse*, Paris, Odile Jacob.
- (1996) "Un seuil évolutif d'âge de la vieillesse: approches comparées France-Suède", *Annales de démographie historique*, pp. 85-97.
- et Gourdon, V. (2006), "Demographic Categories Revisited", in *Human Clocks, The Bio-Cultural Meanings of Age*, s.l.d. de Claudine Sauvain-Dugerdil, Henri Leridon et Nicholas Mascie-Taylor, Berne, Peter Lang, pp. 245-269.
- Boverat, F. (1946), *Le vieillissement de la population*, Paris, Les éditions sociales françaises.
- Calmon, P. (1990), "Mariages et conventions matrimoniales à Figeac : de l'Ancien Régime au Code civil", in Jean-Luc Laffont (dir.), *Problèmes et méthodes d'analyse historique de l'activité notariale (XVe-XIXe) siècles*, Actes du Colloque de Toulouse, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, pp. 169-189.
- Chesnais, J.-C. et Dupâquier, J. (1988), "Conclusion", *Histoire de la population française*, vol. 4, Paris, PUF, pp. 543-558.
- Derouet, B. (1986), "Système d'autorité et gestion des communautés familiales du Bourbonnais", *Revue d'Auvergne*, n° 2, pp. 129-140.

- Derouet, B. (1989), "Pratiques successorales et rapport à la terre : les sociétés paysannes d'Ancien régime", *Annales E.S.C.*, n° 1, pp. 173-206.
- (2003), "La terre, la personne et le contrat: exploitation et associations familiales en Bourbonnais (17^e-18^e siècles)", *R.H.M.C.*, 50-2, pp. 27-51.
- Feller, E. (2005), *Histoire de la vieillesse en France 1900-1960*, Paris, Seli Arslan.
- Ferrand, J. (2002), "Testament et stratégies successorales en terres dauphinoises à la veille des lois égalitaires de l'an II. Les exemples de Grenoble et de Bourg d'Oisans", *La pierre et l'écrit*, n°13, pp. 163-193.
- Gonod, P. (1995), "Les modalités du partage égalitaire. L'exemple du val de Saône aux XVIII^e et XIX^e siècles", *Etudes rurales*, 137, pp. 73-87.
- Gourdon, V. (2001), *Histoire des grands-parents*, Paris, Perrin.
- , Trévisi, M. (2000), "Age et migrations dans la France rurale traditionnelle: une étude à partir du recensement de l'an VII à La Roche-Guyon", *Histoire, Economie et Société*, 3, pp. 307-330.
- Grinberg, M. (1997), "La rédaction des coutumes et les droits seigneuriaux. Nommer, classer, exclure", *Annales HSS*, n° 5, pp. 1017-1038.
- (2006), *Écrire les coutumes. Les droits seigneuriaux en France*, Paris, PUF.
- Gutton, J.-P. (1988), *Naissance du vieillard*, Paris, Aubier.
- Hilaire, J. (1994), *La vie du droit*, Paris, PUF.
- (2000), *La science des notaires. Une longue histoire*. Paris, PUF.
- Hunt, L. (1993), *The Family Romance of the French Revolution*, Berkeley, University of California Press.
- Imhof, A.-E., Goubert, J.-P., Bideau, A., Garden, M. (1982), *Le vieillissement, implications et conséquences de l'allongement de la vie humaine depuis le XVIII^e siècle*, Lyon, PUL.
- Jacob, R. (1990), *Les époux, le seigneur et la cité. Coutume et pratiques matrimoniales des bourgeois et paysans de France du nord au Moyen Age*, Bruxelles, Publications des facultés universitaires Saint-Louis.
- Lacanette-Pommel, Ch. (2003), *La famille dans les Pyrénées de la coutume au code Napoléon*, Estadens, PyrÉGraph.
- Lemaitre, N. (2000), *Le scribe et le mage. Notaire et société rurale en Bas-Limousin aux XVI^e et XVII^e siècle*, Musée du Pays d'Ussel, Paris, Brocard.
- Lemonnier-Lesage, V. (2005), *Le statut de la femme mariée dans la Normandie coutumière. Droit et pratiques dans la généralité de Rouen*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires de la faculté de droit de Clermont-Ferrand, LGDJ.

- Maurice, Ph. (1998), *La famille en Gévaudan au XV^e siècle*, Paris, Publications de la Sorbonne.
- Minois, G. (1987), *Histoire de la vieillesse, de l'Antiquité à la Renaissance*, Paris, Fayard.
- Mizrahi, An et Ar (1994), *Etat de santé, vieillissement relatif et variables socio-économiques, 1988-1991*, CREDES.
- Ozouf, M. (1988), *La fête révolutionnaire 1789-1799*, Paris, Gallimard.
- Parant, A. (1978), "Les personnes âgées en 1975 et le vieillissement démographique en France (1931-1975)", *Population*, 2, pp. 381-410.
- Pélaquier, E. (1996), *De la maison du père à la maison commune. Saint-Victor-de-la-Coste en Languedoc rhodanien (1661-1799)*, Montpellier, Publication de l'Université P. Valéry, Montpellier III, 2 vol.
- Poitrineau, A. (1988), "Institutions et pratiques successorales en Auvergne et en Limousin sous l'Ancien Régime", *Etudes rurales*, n° 110-112, pp. 31-45.
- Pollet, G. (2001), "La vieillesse dans la littérature, la médecine et le droit au XIX^e siècle: sociogenèse d'un nouvel âge de la vie", *Retraite et Société*, 34, pp. 32-49.
- Poumarède, J. (1972), *Les successions dans le Sud-Ouest de la France au Moyen-Age*, Paris, PUF.
- Poussou, J.-P. (1983), "Pour une histoire de la vieillesse et des vieillards dans les sociétés européennes", in *Les âges de la vie*, t. II, VII^e colloque national de démographie, Paris, PUF-INED, pp. 149-150.
- Roche, D. et Delumeau, J., dir. (1990), *Histoire des pères et de la paternité*, Paris, Larousse.
- Sanciaud, A. (1996) "Images de l'enfance. La représentation de l'enfant dans l'estampe française au XVIII^e siècle", *Positions des thèses soutenues par les élèves de la promotion de 1996*, Paris, Ecole des Chartes.
- Sardon, J.-P., (2006), "Evolution démographique récente des pays développés", *Population*, pp. 225-300.
- Sauvy, A. (1928), "La population française jusqu'en 1956, essai de prévision démographique", *Journal de la Société de statistiques de Paris*, n°12, pp. 321-327.
- Sauvy, A. (1959), *La montée des jeunes*, Paris, Calmann-Lévy.
- Sobkowska-Aschcroft, I. (1985), "La vieillesse dans le théâtre français du XIX^e siècle", *Gérontologie et Société*, 34, pp. 120-129.
- Stearns, P. (1977), *Old Age in European Society*, London, Croom Held.
- Tassin, G. (2001), *Mariages, ménages au XVIII^e siècle. Alliances et parentés à Haveluy*, Paris, L'Harmattan.

- Thomas, Y. (1998), “Le contrat de mariage en Périgord vers la fin de l’Ancien Régime”, dans *Hommage à Romuald Szramkiewics*, Paris, Litec, pp. 557-577.
- Troyansky, D. G. (1989), *Old Age in the Old Regime. Image and Experience in Eighteenth-Century France*, Ithaca, Cornell University Press.
- (1998), “Balancing social and cultural approaches to the history of old age and ageing in Europe. A review and an example from post-Revolutionary France”, in Paul Johnson and Pat Thane (eds.), *Old Age from Antiquity to Post-modernity*, London, Routledge, pp. 97-109.
- Villermé, L.-R. (1840), *Tableau de l’état physique et moral des ouvriers employés dans les manufactures de coton, de laine et de soie*, J. Renouard.
- Viret, J. L. (2002), “Survivre à la dissolution du couple: vieillesse et patrimoine en Ile-de-France au milieu du XVIIe siècle”, *Histoire Economie Société*, n°2, pp. 181-200.
- (2004), *Valeurs et pouvoir. La reproduction familiale et sociale en Ile-de-France. Ecoen et Villiers-le-Bel (1560-1685)*, Paris, Presses de l’Université Paris-Sorbonne.
- Yver, J. (1966), *Essai de géographie coutumière. Egalité entre héritiers et exclusion des enfants dotés : essai de géographie coutumière*, Paris, Sirey.
- Zeldin, Th. (1979), *Histoire des passions françaises*, Paris, Recherches, vol. 5.
- Zink, A. (1993), *L’héritier de la maison. Géographie coutumière du Sud-Ouest de la France sous l’Ancien Régime*, Paris, EHESS.